

269593



269593

MEMORIA DESCRIPTIVA.-
=====

Correspondiente a una Patente de Introducci3n que se solicita por DIEZ AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. ROBERTO MARCO MOLINES, de nacionalidad espa1ola, residente en Madrid, Puerto de Malag3n (Hotel-40-D), Ciudad Satelite Mirasierra.

Por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA IMPRIMIR MANUALMENTE.

Fuente de Informaci3n. Fabricaci3n por Hans Schnackel GmbH, Weiden District Cologne.- Western Germany.- Lessing-Str. Bromme GmbH & co. Kg. Fra.- Branch Office Cologne Aibprot.
=====

La Patente de Introducci3n a que se refiere esta memoria descriptiva y que se solicita al amparo de lo dispuesto en el art. del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, se refiere concretamente a unos perfeccionamientos introducidos en los aparatos destinados a producir una impresi3n sobre papel o cualquier otra materia adecuada, y que son accionados manualmente.

El resultado obtenido con estos perfeccionamientos reporta una se



rie de ventajas sobre todo lo conocido en el mercado, y permite su aplicación para efectuar todos aquellos trabajos de imprenta, tales como timbrado de cartas, sobres, membretes, facturas, tarjetas, etc., de una manera rápida y sencilla, ya que se consigue cada impresión mediante un simple movimiento impulsor, siendo posible asimismo el fácil recambio de la leyenda a imprimir, lo que proporciona un uso ilimitado de cada aparato.

Para facilitar la comprensión de los perfeccionamientos que son objeto de esta Patente de Introducción, y que aún utilizados en el extranjero no han sido divulgados ni practicados en España, se acompaña a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que de una manera ilustrativa se ha representado un ejemplo de ejecución, el cual deberá ser tomado en su más amplio sentido y nunca bajo forma limitativa.

En el plano:

FIGURA 1ª, representa una vista en corte de un aparato dotado de los perfeccionamientos en cuestión.

FIGURA 2ª, es una vista del mecanismo interior.

FIGURA 3ª, es un detalle en perspectiva de la pieza portadora del sello.

En estas figuras se observan las siguientes referencias:

-1-. Corresponde a la carcasa o envoltura exterior del aparato.

-2-. Abertura prevista en la cara delantera de esta carcasa -1-, la cual tiene por objeto permitir la libertad de movimiento de la pieza portadora de sellos.

-3-. Mango acoplado en una abertura prevista en la parte superior de la cobertura exterior, con facultad de deslizamiento a través de ella.

-4-. Empuñadura del mango -3-, donde va embutido éste y que facilita el movimiento de impulsión manual.

-5-. Orificio roscado en la parte superior de la empuñadura para alojamiento de un pasador que fija ésta al mecanismo interior del mango.

-6-. Vástago alojado en el interior del mango, de igual forma geométrica que ésta, que se fija por su terminal superior al pasador de la empuñadura -4-, y por el inferior a la pieza -7-.

-7-. Pieza que determina el movimiento de la pieza portasellos, y



que por ser solidaria del vástago -6-, asciende y desciende con éste en cada sucesivo movimiento de impulsión. Presenta una forma especialmente concebida, pudiendo describirse como una caja de fondo liso, presentando sus paredes laterales las aristas rebordeadas.

-45- -8-. Muelle en espiral alojado en el interior de la empuñadura que hace tope en los bordes del mango -3-, y que al movimiento de impulsión se contrae, expandiéndose al cesar éste y ocasionando el retroceso automático de mango, vástago y empuñadura, hasta recobrar su posición normal.

-50- -9-. Nervios dispuestos en el fondo interno de la cobertura, donde descansa la pieza -7-, en su posición normal.

-10-. Aberturas longitudinales, en sentido diagonal, previstas en las paredes laterales de la pieza -7-.

-11-. Eje que atraviesa la pieza -7- a través de sus aberturas -10-, y la pieza portasellos.

-55- -12-. Nervios dispuestos en la parte posterior de la pieza -7- para guía de su movimiento de avance y retroceso.

-13-. Nervios dispuestos en la cara interna de la cobertura, que constituyen con los -12-, la guía de movimiento de la pieza -7-.

-60- -14-. Pieza portasellos, de cara superior externa totalmente lisa para fijación del correspondiente sello de goma y caucho a imprimir, cuya fijación podrá ser hecha por cualquier procedimiento adecuado, aún cuando es conveniente sea adherido con una materia que permita su fácil separación, a efectos de posibilitar su recambio.

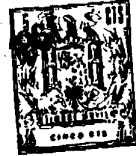
-15-. Paredes laterales de la pieza -14-.

-65- -16-. Zonas longitudinales de refuerzo previstas en el interior de las paredes -15-, con orificios para alojamiento del eje -11-.

-17-. Ejes pivotes auxiliares dispuestos en las paredes laterales -15-, por su parte exterior, para facilitar el movimiento de la pieza -14-.

-70- 18-. Piezas de refuerzo previstas en la cara interior de la pieza portasellos, con el fin de evitar deterioros o deformaciones en la cara exterior portadora del sello.

-19-. Guías previstas en la cara interior de las paredes de la co-



bertura, en sentido vertical, con ensanchamiento terminal, donde se acoplan y por donde se deslizan los ejes -11- y -17-.

-75-

-20-. Pivotes previstos en el interior de la cobertura para facilitar el desplazamiento de la pieza -14- y servirla de tope.

-21-. Resaltes previstos en el fondo interno de la cobertura, donde descansa y centra la pieza -14- en su posición normal.

-80-

-22-. Tampón, dispuesto encarado con la pieza portasellos, de donde ésta recibe la tinta necesaria para efectuar la impresión.

-23-. Guías dispuestas en el interior de la cobertura, para deslizamiento y extracción del tampón.

-85-

Habiendose descrito suficientemente todas y cada una de las piezas que constituyen el aparato, y con el fin de hacer comprender su coordinación y acoplamiento entre sí, se describe a continuación, aún someramente, el funcionamiento del mismo que es como sigue:

-90-

Colocado el aparato sobre el papel o materia adecuada donde haya de realizarse la impresión, y centrado el mismo mediante unas señales dispuestas en el exterior de su carcasa que delimitan exactamente el espacio que ha de ocupar el sello, se presiona sobre la parte superior de la empuñadura -4-.

Por efecto de esta presión la empuñadura -4-, hace descender el vástago -6- y comprime contra los bordes del mango -3- el muelle -8-.

-95-

El descenso del vástago -6-, obliga a un movimiento también descendente a la pieza -7-, mientras que el eje -11- que la atraviesa, discurre por las ranuras diagonales -10- de la misma hasta llegar a su tope final. En esta posición el eje -11- quedará centrado sobre las guías -19- de la carcasa, y al continuar la presión ascenderá por ellas, arrastrando en un movimiento de semi giro a la pieza portasellos -14-, ayudado por el eje auxiliar -17- que se colocará en posición vertical con relación al eje -11- y por el impulso de las paredes laterales y delantera de la pieza -7-, hasta alcanzar una posición totalmente horizontal y coincidir en esta posición con el borde exterior de la cubierta en cuyo momento realiza la impresión.

-100-

Al cesar el impulso sobre el mango -4-, el muelle -8- se expande y arrastra a todo el mecanismo a su posición primitiva al efectuar el movimiento

269593



-105-

to inverso al descrito, en cuyo momento, la pieza portaseillos golpeada en tam-
pón -22- entintándose y quedando en disposición de efectuar una nueva impresión

-110-

Descritos ya con todo detalle los perfeccionamientos y su funciona-
miento, sólo resta añadir que podrán ser susceptibles de variación todas aque-
llas circunstancias accesorias, tales como cambio de forma, materia, dimensio-
nes, proporciones y disposición de los elementos que no alteren, cambien o modi-
fiquen la esencialidad de la Patente, cuyas variaciones quedaran igualmente
comprendidas y protegidas por este registro.

NOTA .-

=====

-115-

En resumen: La presente Patente de Introducción recaerá esencialmen-
te sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.-

=====

-120-

1ª). Perfeccionamientos en los aparatos para imprimir manualmente
que se caracterizan esencialmente por haberse previsto en su carcasa o cobertura
exterior una abertura en forma de ventana, donde se acopla, deslizando a tra-
vés de ella, un mango, embutido a su vez en su correspondiente empuñadura, cuyo
mango contiene interiormente un vástago solidario por uno de sus extremos termi-
nales a la cara interior de la empuñadura y por otro a una pieza de conformación
adecuada alojada en el interior de la cobertura, que acciona por mediación de
un eje a la pieza portadora del sello, habiéndose previsto en el interior de la
empuñadura la disposición de un muelle en espiral que ocasiona su retroceso au-
tomático .

-125-

2ª). Perfeccionamientos en los aparatos para imprimir manualmente,
según la anterior reivindicación, caracterizados además por la previsión en el
interior de la cobertura de unas guías para acoplamiento y deslizamiento del
eje descrito cuyo descenso ocasiona el movimiento de semigiro de la pieza porta-
sellos, facilitado por la acción de dos ejes auxiliares previstos en sus pare-
des laterales, y por la de la pieza solidaria al vástago.

-130-

3ª). Perfeccionamientos en los aparatos para imprimir manualmente,
caracterizados por la disposición en el interior de la cobertura de los neces-
arios elementos de guía y apoyo de las piezas descritas, como asimismo de unos

-135-

- 6 - 269593



nervios donde descansan éstas, y la de otras guías para acoplamiento del correspondiente tampón, de donde recibe la tinta necesaria la pieza portasellos.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA IMPRIMIR MANUALMENTE

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 6 AGO 1961

El Agente.

Domingo C. M. M.

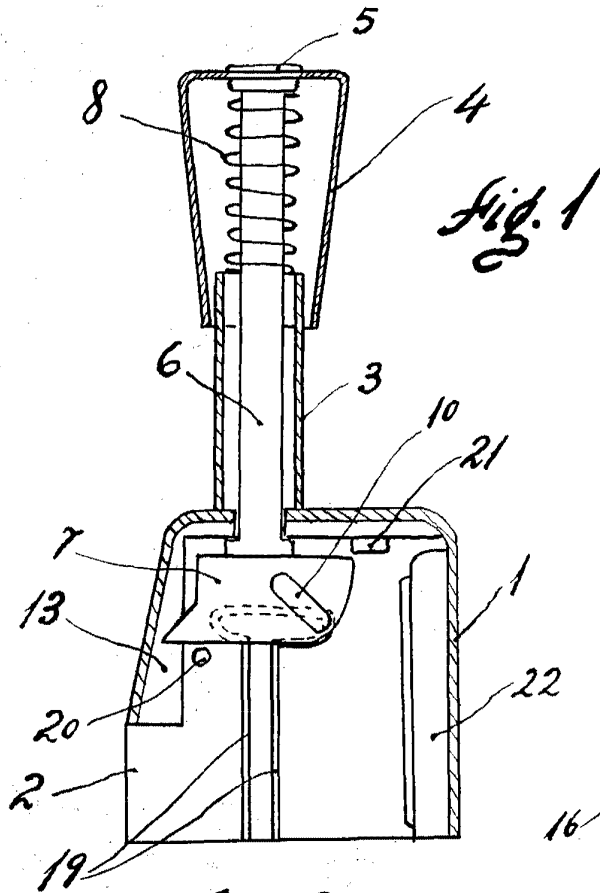


Fig. 1

269593

Fig. 3

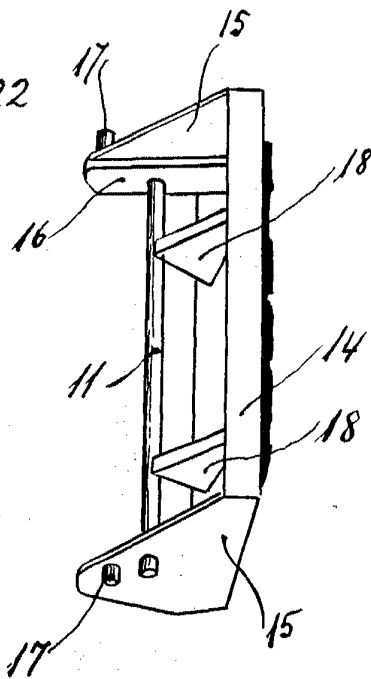
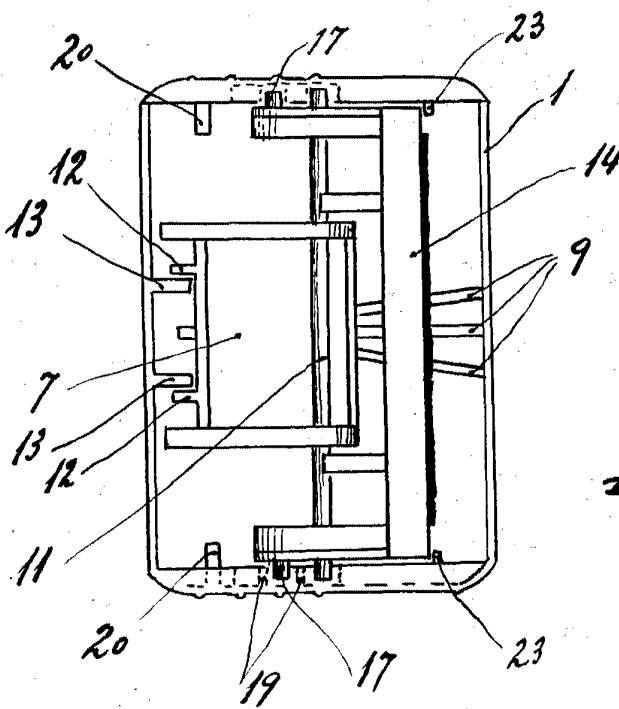


Fig. 2



Escala variable

Madrid, 5 AGO 1901

El Agente

Donato de la Cruz

[Handwritten signature]